

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KETGEL S.A. CELEBRADA EL DIA 18 DE OCTUBRE DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los diez y ocho días del mes de octubre del año dos mil diez y siete, a las catorce horas en el local social de la compañía, ubicados en la Ciudadela Kennedy Norte Avenida Juan Tanca Marengo en intersección con la calle Rodrigo Chávez de esta ciudad, se reúnen los Socios Camacho Siguenza Jaqueline propietaria de 320 acciones, Llado Ferrer Santiago de 240.00 acciones y Babic Vladimiro propietario de 240.00 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,000 dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal con lo que se encuentra reunido todo el Capital Social de la compañía que asciende a US\$ 800.00.

Considerando que están reunidos los socios que representan el 100% por ciento del capital social de la compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros Periodo Fiscal 2015

De presidente AD Hoc actúa el señor Lcdo. Hector Villegas Flores y de secretaria actúa la CPA Patricia Gastesi, Contadora de la empresa. El señor Presidente Ad-Hoc de la Junta declarada válidamente instalada la sesión y ordenada que por secretaria se da lectura al orden del día. La Sra. Secretaria de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley General de Compañías, da lectura al orden del día. El señor Presidente Ad-Hoc de la Junta pide se pase a tratar el primer y único punto del orden del día, que es aprobar los estados financieros que corresponde al ejercicio fiscal 2015, por lo que solicitan a la Junta la respectiva aprobación.

Analizado y discutidos los Estados financieros antes mencionados, la Junta acuerda su aprobación.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de asistentes, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermediario del secretario, la que es aprobada en forma íntegra por votación unánime con la cual, se declara la Junta, siendo las quince horas, para constancia en unidad del acto firmar la presente acta, el Señor Presidente Ad-Hoc y Secretaria que certifican.

LCDO HECTOR VILLEGAS FLORES
GERENTE GENERAL

LCDO. HECTOR VILLEGAS FLORES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

CAMACHO SIGUENZA JACQUELINE
ACCIONISTA

LLADO FERRER SANTIAGO
ACCIONISTA

BABIC VLADIMIRO
ACCIONISTA

CPA PATRICIA GASTESI
CONTADORA - SECRETARIA